**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEMARINAS SEMILLAS MARINAS S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE**

En la ciudad de Guayaquil, el 14 de Marzo del 2017, a las 19h30, se reúnen en el domicilio de la compañía, los accionistas de la compañía SEMARINAS SEMILLAS MARINAS S.A. a saber:
1.- Clermont Muñoz Orellana, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 400 acciones; 2.- María Benítez Ampuno, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 400 acciones. En la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito que es de un mil dólares americanos suscritos y pagado, dividido en acciones ordinarias nominativas de un dólar norteamericano cada una. Preside la sesión el señor Clermont Muñoz Orellana, Gerente General de la Compañía y actúa de secretario la señorita Ana Baque Ochoa.
Los señores accionistas de la compañía SEMARINAS SEMILLAS MARINAS S.A. acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 234 de la Ley de Compañías y, también por unanimidad deciden resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

a) Conocer y resolver sobre los informes de Administración y Comisario de la Compañía.
b) Conocer, resolver y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
c) Resolver el destino de las utilidades en caso de haberlas.

El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completó desde el inicio de la Junta.
El Presidente declara legalmente instalada y abierta esta sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas y, a fin de conocer el primer punto del orden del día, dispone que por secretaría, se de la lectura de los informes de Administración y Comisario, los mismo que fueron aprobados.
Como segundo punto se presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio del año 2016, los cuales fueron aprobados. Como tercer punto, se deja constancia que la compañía no género ningún resultado en el ejercicio económico 2016 por cuanto no tuvo actividad.
Se adjunta al expediente para que formen parte de él, copia de los informes de Presidencia y Comisario, Balance General y Estado de pérdidas y ganancias del año 2016
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 20h30, firmando para constancia el Presidente y el suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.

**Clermont Muñoz Orellana**
Presidente de la Junta

**Juan Jaramillo Castro**
Secretario de la Junta

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPANIA SEMARINAS SEMILLAS MARINAS S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2017**

Capital social US 800.oo (OCHOCIENTOS oo/100 dólares)
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

| Accionistas | No. De acciones | Firmas |
|---|---|---|
| Clermont Muñoz Orellana | 400 | |
| María Benítez Ampuno | 400 | |
| **Total** | **800** | |